



EFQM
RECOGNISED BY
EFQM 2024
★★★★★

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

Formamos seres **íntegros,**
líderes y comprometidos
con su entorno.



*Formamos el futuro
cada día*



LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL

"Líderes del nuevo milenio de la mano de Dios hacia la excelencia"



LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)



LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL
LÍDERES DEL NUEVO MILENIO, DE LA MANO DE DIOS HACIA LA EXCELENCIA



LICEOS DEL EJÉRCITO NACIONAL

Mayor General (R) Germán López Guerrero
Director General Liceos del Ejército.

Teniente Coronel Víctor Hugo Quintero Marulanda.
Subdirector General Liceos del Ejército.

Coronel (RA) César Augusto Celemín Peña.
Asesor de Planes Liceos del Ejército Nacional.

Coronel (RA) John Steban Torres Ballén.
Asesor de Calidad Liceos del Ejército Nacional.

TC. (RA) Wilson Ramírez Cedeño.
Asesor de Evaluación y Seguimiento Liceos del Ejército Nacional.

Ingeniero Ángel Mauricio Jiménez Rodríguez.
Coordinador Académico General Liceos del Ejército Nacional.

Adm. Robert Santiago Gómez Gamboa.
Asesor de Gestión de Calidad.

Luz Andrea Goyeneche Rodríguez.
Brayan Estiven Moreno Jiménez.
Equipo de Comunicaciones Estratégicas de los Liceos del Ejército.

María Alejandra Ceballos Escobar.
Herbert Alcides Melo Cubillos.
Diseño, diagramación e impresión.

TABLA DE CONTENIDO

ALINEACIÓN ENTRE MIPG, MODELO DE GESTIÓN Y EFQM	5
DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO	6
Composición del Talento Humanos en los Liceos del Ejército Nacional	7
Composición de la Dimensión 1 de Talento Humano	8
Articulación de la Dimensión 1 con el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y EFQM:	9
DIMENSIÓN 2: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	12
Articulación Dimensión 2 de Direccionamiento Estratégico con el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y componentes de EFQM:	12
DIMENSIÓN 3. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	17
Política de Servicio al Ciudadano	19
Política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites	20
Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	20
Articulación Dimensión 3 con el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y componentes de EFQM	21
Articulación de la Dimensión 4 con el Modelo de Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y los componentes de EFQM:	23
DIMENSIÓN 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	25
Política de Gestión de la Información Estadística	28
DIMENSIÓN 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	29
Articulación de la Dimensión 6 con el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y EFQM:	32
DIMENSIÓN 7. CONTROL INTERNO	34
Política de Control Interno en el Ejército Nacional	35
Articulación de la Dimensión 7 con el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y los componentes de EFQM:	35
CONCLUSIONES FINALES	36



PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL



MG. (R) GERMÁN LÓPEZ GUERRERO

Director General de los Liceos del Ejército Nacional

La Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, en cumplimiento de su misión de formar integralmente a niños, niñas y jóvenes con principios de excelencia académica, disciplina, valores y liderazgo, y en coherencia con su visión de consolidarse como una institución educativa de alta calidad al servicio de las familias del personal militar, civil y de la sociedad colombiana, se alinea con las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), las cuales aplican a las áreas y secciones de los Liceos del Ejército Nacional, para fortalecer la gestión educativa y garantizar resultados que impacten positivamente en la formación y el desarrollo integral de los estudiantes.

Este esfuerzo constituye una reafirmación del compromiso de los Liceos con el enfoque de calidad que promueve MIPG, entendido como una hoja de ruta para el seguimiento, la evaluación y la mejora continua de los procesos. De esta manera, los Liceos avanzan en la construcción del valor público y educativo, consolidando su identidad como una institución para formar líderes éticos, innovadores y competentes con vocación de servicio y portadores de los valores que distinguen al Ejército Nacional de Colombia.

Los Liceos del Ejército Nacional han incorporado el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad y el Modelo European Foundation for Quality Management (EFQM), los cuales se integran con MIPG, esto fortalecerá la cultura y la excelencia institucional. Esta sinergia permitirá avanzar hacia una gestión más eficiente, eficaz y orientada a resultados, garantizando el cumplimiento de los objetivos estratégicos y educativos en el corto, mediano y largo plazo, en beneficio de la comunidad educativa y en coherencia con la misión y visión institucional.

ALINEACIÓN ENTRE MIPG, MODELO DE GESTIÓN Y EFQM

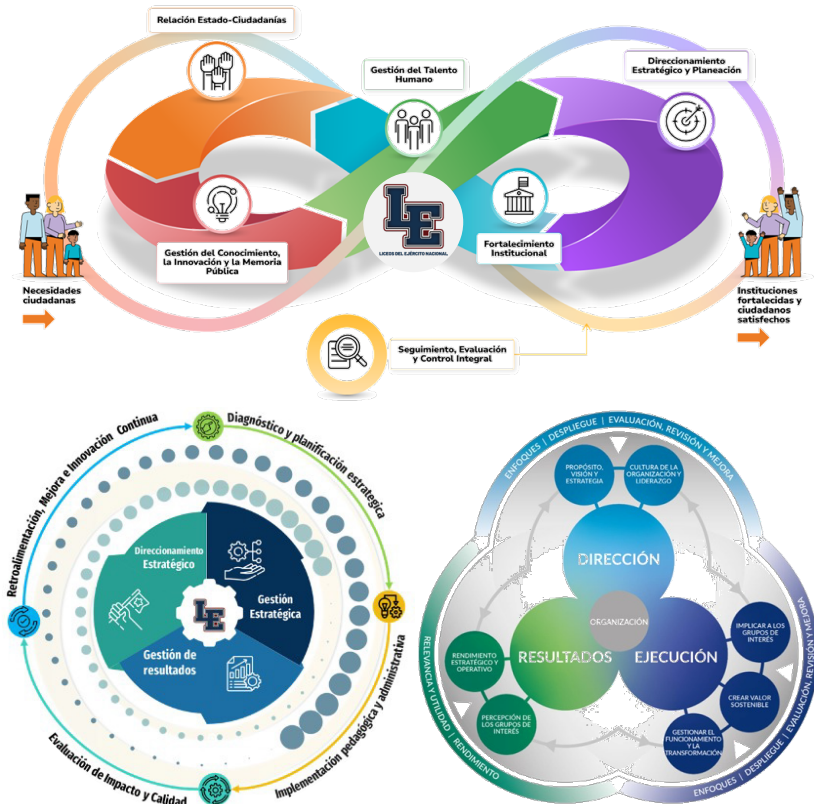
La integración de las 7 Dimensiones de MIPG, con el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y los componentes, criterios y subcriterios de EFQM, visto esto como una oportunidad estratégica para fortalecer la gestión educativa en los 7 los Liceos a nivel Nacional, al combinar las normas vigentes, con los estándares de excelencia internacional se logra mayor celeridad en la calidad educativa en cada uno de los planteles a escala nacional.

El MIPG establece el marco legal para la dirección y la planeación estratégica, y por otra, tanto el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y el EFQM, son un marco para la mejora continua, la innovación y la creación de valor en los procesos educativos, esta alineación, no solo permite la mejora de los procesos y el alcance de resultados esperados, sino también genera mayor eficiencia y satisfacción a los grupos de interés.

Esta alineación y articulación, responde de manera articulada a los cambios y requisitos legales educativos, para así, avanzar hacia la calidad total de la educación de preescolar, básica y media, aprovechando las herramientas que ofrece cada modelo y el de calidad, en donde el estado final deseado, es contar con un sistema de gestión robusto, adaptable y orientado a responder las necesidades del entorno educativo y de los grupos de interés.



Figura 1. Modelo MIPG y EFQM.



Fuente: Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional.

DIMENSIÓN 1: TALENTO HUMANO

El éxito organizacional se obtiene a partir de una correcta administración del talento humano, la Dimensión 1, es la base que soporta la aplicación de MIPG, el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y EFQM en los Liceos del Ejército Nacional, con el fin de contar con personal idóneo y capacitado para desempeñarse en la Dirección General de los Liceos y Colegios a nivel nacional. El Talento Humano de los Liceos, se compone del personal directivo, administrativo, docente y de apoyo a la gestión en los planteles a escala nacional.

Composición del Talento Humanos en los Liceos del Ejército Nacional

Plantel directivo: En los Liceos se requiere personal que ejerce desde la alta gerencia educativa, quienes toman las decisiones para el direccionamiento de los procesos educativos en los niveles de preescolar, básica y media.

El Consejo Directivo realiza la formulación de las políticas generales para alcanzar la orientación académica en los Liceos del Ejército Nacional. También, estudia, aprueba y resuelve las propuestas para fortalecer los procesos de enseñanza en la educación básica y media, teniendo como pilar lograr la asignación de las partidas fijas y especiales, para el funcionamiento administrativo y operativo de cada uno de los planteles educativos a nivel nacional.

Plantel Administrativo: Es el grupo de personas que realizan labores administrativas al interior de la Dirección General y en cada uno de los Liceos del Ejército Nacional, lo cual es fundamental para alcanzar los objetivos planteados en el corto, mediano y largo plazo. Este plante administrativo se encuentra dividido en 3 grupos¹.

Plantel Docente: El Ministerio de Educación Nacional (MEN), define como docente a toda persona que ejerce funciones o actividades académicas con los alumnos en los planteles educativos. También especifica sobre los directivos docentes, quienes son los encargados de realizar la planeación, administración, coordinación y demás labores administrativas en los planteles educativos en los niveles de preescolar, básica y media. El plantel docente y directivo de los Liceos está conformado por:

- **Rector:** Es el cargo directivo que representa de manera legal cada Colegio.
- **Coordinadores académicos:** Son la representación académica en la estructura de los colegios.

- **Docente:** Para ejercer la labor docente, es requisito ser Licenciado en áreas disciplinares o profesionales en el área correspondiente con el escalafón docente vigente. Para las áreas de tecnología, educación física, sociales y artística, se convalida a profesionales en esta rama para ejercer esta profesión específica.

Composición de la Dimensión 1 de Talento Humano

Esta dimensión estará compuesta por 2 políticas, la de Gestión Estratégica de Talento Humano (GETH) y la de integridad, a través de las cuales se realizará la conducción para la administración del talento humano en de la Dirección General de los Liceos del Ejército, así como de cada uno de los planteles educativos a nivel nacional.

El líder de la dimensión 1 - Talento Humano en el Ejército Nacional es el Departamento de Personal (CEDE1), quien realiza la planeación para la vinculación, administración y retiro del personal militar y civil de planta al interior de la Fuerza. Esto es materializado a través del Comando de Personal (COPER) que, por intermedio de la Dirección General de los Liceos, solicita la vinculación del talento humano requerido para cada uno de los planteles educativos a nivel nacional, siendo la unidad encargada de llevar a cabo el procedimiento de mérito de los empleos al interior de la institución.

Política de GETH en los Liceos del Ejército Nacional

El MIPG en la dimensión 1, establece que la organización debe contar con un líder, quien articule las 5 rutas principales para alcanzar una óptima administración del personal que integran los Liceos del Ejército Nacional. El líder de la dimensión 1 será la Coordinación de Personal, quien presentará de manera trimestral los resultados de las siguientes rutas:

- **Ruta de la felicidad:** Busca promover y lograr un espacio propicio de bienestar y clima organizacional para todo el recurso humano que hace parte de la Dirección General y de los Liceos a nivel nacional. La coordinación deberá presentar al inicio de la vigencia el plan de bienestar y cultura

organizacional para promover la felicidad.

- **Ruta del crecimiento:** Se busca mejorar las competencias específicas y transversales de cada una de las personas que aportan al desarrollo misional de los Liceos del Ejército Nacional a través de capacitaciones, procesos de inducción y reinducción, integración y demás que mejoren las capacidades de los funcionarios, para lo cual la coordinación de personal emitirá al inicio de la vigencia el Plan Institucional de Capacitación.
- **Ruta del servicio:** Promover y alcanzar una atención apropiada hacia los padres de familia en cada uno de los planteles educativos a nivel nacional, es el objetivo principal de la Dirección General de los Liceos, por lo cual, la coordinación de personal deberá entregar de manera trimestral los resultados alcanzados en materia de bienestar y capacitación.
- **Ruta de la calidad:** Aquí se conocen los resultados del desempeño del talento humano de la Dirección General y de los Liceos del Ejército Nacional, con el propósito de mejorar y fortalecer los aspectos que requieran mayor énfasis en el marco del rendimiento laboral, por lo cual, la coordinación de personal deberá entregar el resultado del desempeño de manera trimestral.
- **Ruta del análisis de datos:** La coordinación de personal deberá contar con los datos específicos sobre la vinculación, administración, retiro, planes de bienestar y de capacitación para la toma de decisiones en materia de talento humano en la Dirección General y Liceos del Ejército Nacional.

Articulación de la Dimensión 1 con el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y EFQM:

Aquí se detalla la alineación de la dimensión 1 de Talento Humano para el desarrollo de los procesos educativos en cada uno de los niveles de preescolar, básica y media.

Tabla 1. Alineación Dimensión 1 con EFQM.

MIPG		MODELO DE GESTIÓN			EFQM	
Dimensión	Política	Sistema	Componente	Elemento	Criterio	Subcriterio
Talento Humano	Talento humano	Gestión Estratégica	Personas	Programas de capacitación	2. Cultura y Liderazgo	2.1 Lidera con la cultura y los valores
	Integridad			Evaluación 360		2.2 Crea las condiciones para el cambio, la adaptabilidad y la agilidad
	Fortalecimiento organizacional			Actividades de bienestar		2.3 Desarrolla el liderazgo y el talento
	Talento humano		Administración	Atracción y administración del talento	3. Implicar Grupos de Interés (perspectiva Personas / Reguladores)	3.2 Implica a las personas
	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto			Gestión de recursos		5.3 Gestiona los recursos y activos
	Gestión logística				5. Operaciones	

Fuente: Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional.

De acuerdo con la tabla anterior, se evidencia la alineación que existe entre la dimensión 1 de MIPG, el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y los componentes, criterios y subcriterios de EFQM, para lograr una administración del talento humano de manera efectiva y eficaz para alcanzar cada una de las 3 rutas de esta dimensión.

Política de Integridad

El Ejército Nacional, cuenta con la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia (DANTE), la cual se encarga de llevar a cabo todas las políticas y normas relacionadas con el fortalecimiento de la integridad al interior de la Fuerza.

Para la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, será la coordinación de personal la encargada de comprobar el cumplimiento de los requisitos dictados por DANTE en todo lo concerniente a la política de integridad. Como pilar fundamental, deberá asegurar que todos los empleados públicos, tanto en el nivel central como en los centros educativos a nivel nacional, lleven a cabo de forma semestral los cursos destinados a potenciar la integridad del servidor público, conforme a lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).



DIMENSIÓN 2: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La estructura educativa de los niveles de educación básica y media en los Liceos del Ejército, se encuentra establecida por 1 una Dirección General y 7 instituciones educativas a nivel nacional; de esta manera se realizan los procesos de enseñanza para la educación de los alumnos. La Dirección General es la encargada del Direccionamiento Estratégico, donde se dictan las directrices y políticas para la ejecución de los procesos educativos en cada Liceo a escala nacional. Esto se lleva a cabo a través de 2 componentes:

- **Estrategia:** Desde el equipo administrativo, docente y técnico de la Dirección General de los Liceos del Ejército, se visualizan los elementos internos y externos para definir la ruta estratégica de acuerdo con el nuevo entorno educativo a nivel nacional e internacional.
- **Liderazgo:** Aquí se planea todo lo relacionado con el horizonte institucional, el establecimiento de las necesidades educativas y la planeación del presupuesto para la siguiente vigencia.

Política de Planeación Institucional

Aquí se define la ruta estratégica para cada uno de los Liceos a nivel nacional, lo cual se determina desde las políticas gubernamentales, sectoriales e institucionales. El líder de la política de planeación institucional es el director de la Dirección de los Liceos del Ejército Nacional, quien emitirá el Plan Estratégico Institucional (PEI) de los Liceos, para los próximos cinco años. Para la estructuración de este documento, se siguen los siguientes pasos:

Paso 1 - Conformar el equipo técnico para la elaboración del PEI

El director de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, emitirá en la orden del día el inicio para la reestructuración y actualización del PEI para los siguientes 5 años de gestión y fortalecimiento de la educación en los niveles de preescolar, básica y media. Este equipo técnico estará

conformado por:

- El subdirector de los Liceos del Ejército Nacional.
- Los asesores y personal de la Oficina de Asesoría, Evaluación y Seguimiento.
- El personal de admisiones.
- 1 delegado de la oficina de personal.
- 2 delegados de la coordinación académica general.
- 1 delegado de la coordinación de iTICS.
- 1 representante por cada Liceo a nivel nacional.

Paso 2 - hacer la reflexión y análisis

El líder del equipo técnico será el subdirector de los Liceos del Ejército Nacional, quien verificará el desarrollo para la construcción del PEI. La mesa deberá iniciar con el análisis de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el propósito fundamental - misión, razón de ser u objeto social- para el cual fue creada la entidad?
- ¿Para quién presta el servicio educativo y para qué hace?
- ¿Cuáles son las necesidades específicas de los Liceos del Ejército Nacional?

Para estudiar esto en profundidad, se deberá construir un diagnóstico situacional del estado de la educación en los niveles de preescolar, básica y media en los Liceos del Ejército Nacional, para lo cual deberán emplear el uso de matrices PESTEL2, DAFO3 y 5 Fuerzas de Porter4 para consolidar un análisis completo del entorno educativo tanto interno y externo.

Elaborado el diagnóstico, se deberán consolidar las 3 matrices de análisis del entorno educativo. El subdirector de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, presentará al equipo técnico presidido por el director de la Dirección General los resultados del diagnóstico.

Paso 3 - Definición de Políticas Institucionales

El equipo técnico presentará al director de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, la propuesta de políticas institucionales de acuerdo al nuevo contexto educativo de los niveles de preescolar, básica y media de los planteles educativos a nivel nacional. Cada política será discutida y analizada, para verificar su impacto sobre los procesos educativos. Esto deberá orientar el fortalecimiento de la calidad educativa y excelencia en cada uno de los niveles de formación de los estudiantes.

Paso 4 - Definición de Objetivos Estratégicos

Establecidas las políticas institucionales, el equipo técnico examinará el logro de los objetivos estratégicos de la vigencia anterior. Basándose en este análisis, determinará cuáles deben persistir o finalizar. Posteriormente, se presentará una propuesta de nuevos objetivos a incorporar, basándose en lo encontrado en el diagnóstico situacional del entorno educativo de los Liceos del Ejército Nacional.

Paso 5 - Definición del Sistema de Gestión

Los Liceos del Ejército Nacional se acogen a la Libertad Regulada para lo cual se deberá contar un sistema de gestión normalizado que se encuentre certificado y avalado por el MEN, a través del cual se presentarán los resultados de autoevaluación ante cada secretaría de educación a nivel local y territorial. Este sistema de gestión deberá ser revisado y analizado 1 vez por año por parte de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional y presentar los respectivos avances al Consejo Directivo.

Paso 6 - Aprobación del PEI

El equipo técnico presentará al director de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional el documento consolidado con la ruta de planeación estratégica para su revisión y aprobación final. Una vez que el PEI esté consolidado, el documento será presentado ante el Consejo Directivo para su aprobación y puesta en marcha al inicio de la siguiente vigencia.

Paso 7 - Socialización

La oficina de asesoría y de evaluación y seguimiento de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, elabora el Plan de Acción en donde fijar los indicadores para la medición de los objetivos estratégicos definidos en el PEI. Este plan de acción es socializado con todo el plantel educativo de los Liceos a nivel nacional.

Paso 8 - Presentación de resultados

Trimestralmente, la oficina de evaluación y seguimiento presenta al director de la Dirección General, subdirector, coordinador de personal y coordinador académico general, incluyendo a los rectores de los 7 Liceos del Ejército Nacional, los resultados del plan de acción. Con base en esto, se crearán planes de mejora para cumplir con las metas establecidas en el PEI del período correspondiente.

Articulación Dimensión 2 de Direccionamiento Estratégico con el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y componentes de EFQM:

El direccionamiento estratégico es la ruta principal para alcanzar los objetivos y metas que se plasma la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional en el corto, mediano y largo plazo, por lo cual es esencial lograr una articulación de EFQM y MIPG, logrando una sinergia entre ambos modelos.

Tabla 2. Alineación Dimensión 2 con EFQM.

MIPG		MODELO DE GESTIÓN			EFQM	
Dimensión	Política	Sistema	Componente	Elemento	Criterio	Subcriterio
Direccionamiento estratégico	• Planeación institucional • Gestión, presupuestal y eficiencia del gasto público. • Seguimiento y evaluación del desempeño institucional. • Mejora normativa.	Direccionamiento Estratégico	Liderazgo	• Horizonte institucional. • Plan de necesidades; Presupuesto.	1. Propósito, Visión y Estrategia.	1.1. Define el propósito y la visión.
	• Planeación institucional. • Gestión de la información estadística. • Talento humano. • Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.		Estrategia	• Planeación estratégica • Mapa estratégico • Direccionamiento Académico • Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) • Evaluación de indicadores • Caracterización poblacional • Mapa de procesos • Manual de funciones • Manual de convivencia; • Gestión del talento humano (visión estratégica).		1.2. Comprende el ecosistema, las capacidades y los principales retos.
						1.3. Identifica y entiende las necesidades de los grupos de interés clave.
						1.4. Desarrolla, comunica y despliega la estrategia.
						1.5. Define e implanta un sistema de gestión y gobierno.

Fuente: Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional.

DIMENSIÓN 3. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

Es imperativo que toda entidad estatal asegure la eficiencia y eficacia en la atención de los trámites que los ciudadanos efectúen ante cualquier entidad del Estado colombiano, lo cual genera percepción favorable en el usuario respecto a la atención de sus solicitudes. La dimensión 3 consta de dos elementos fundamentales: el primero es la relación existente entre el ciudadano y el Estado, mientras que el segundo se refiere a la ventanilla hacia adentro, en donde se fortalece la gestión interna para mejorar el servicio externo.

Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos

Esta política tiene como objetivo robustecer las capacidades de cada entidad estatal en Colombia, para asegurar la provisión de un servicio de alto valor público a todos los ciudadanos a nivel nacional. Por lo cual, es necesario disponer como mínimo de:

- **Estructura orgánica:** Para la prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, se cuenta con una TOE5 autorizada por el Comando del Ejército Nacional, la cual describe la estructura organizacional de la Dirección General de los Liceos y de cada uno de los colegios a nivel nacional.
- **Esquema de negocio:** La Dirección General ha establecido el ecosistema, compuesto por los grupos de interés para la provisión del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media. Este ecosistema se segmenta en individuos, clientes, entidades reguladoras y sociedad.
- **Cadena de valor:** El ecosistema de los Liceos del Ejército Nacional tiene como objetivo alcanzar la satisfacción total de los grupos de interés de la oferta educativa en los niveles de preescolar, básica y media de cada Liceo a escala nacional. Este enfoque se orienta hacia la obtención de una educación de alta calidad, garantizando la sostenibilidad en el largo plazo, con la optimización de la gestión administrativa.

- **Estructura funcional o administrativa:** Conforme a los análisis de la dimensión 2, la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional lleva a cabo mesas de trabajo para evaluar si la estructura organizacional requiere modificaciones o ajustes. En caso afirmativo, el proyecto se presenta a consideración del Comando del Ejército. Este procedimiento facilita la adaptación de la estructura administrativa y académica, tanto de la Dirección General como de cada plantel educativo, a los cambios del entorno educativo a escala nacional.
- **Trabajar por procesos:** Los Liceos del Ejército Nacional, cuentan con el mapa de procesos que es diseñado y elaborado desde la Dirección General y desplegado hasta cada uno de los planteles educativos, esto permite ejecutar de manera efectiva cada una de las actividades académicas, de bienestar y administrativas.

Gestión de recursos físicos y servicios internos

Para garantizar una eficacia organizacional, es imperativo que las entidades públicas dispongan de infraestructuras físicas y servicios internos que faciliten la provisión del servicio público. En el presente escenario, los Liceos del Ejército Nacional disponen de infraestructura física a nivel nacional para cada plantel educativo, las cuales satisfacen las exigencias normativas para la provisión del servicio educativo en los niveles preescolar, básica y media.

Para la provisión de servicios, la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional asegura que cada Liceo a nivel nacional cuente con el suministro, mantenimiento y prestación de servicios académicos, administrativos y generales para cada estudiante en los niveles de preescolar, básica y media, contribuyendo así a la calidad educativa.

Relación entre Estado y Ciudadano

La Dirección General y cada Liceo a nivel nacional hacen parte de la estructura orgánica del Ejército Nacional, integrándose en la estructura estatal colombiana. En este contexto, se reconoce

como ciudadano a cada padre de familia que representa a uno o más estudiantes matriculados en cada plantel educativo a escala nacional. Es en este escenario que se busca establecer una relación constructiva en la provisión del servicio pedagógico, impactando de manera positiva en la construcción familiar y social.

Política de Servicio al Ciudadano

La Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, como líder de todo el sistema educativo de los niveles de preescolar, básica y media, cuenta con una sección de Servicio al Ciudadano, la cual liderará la política relacionada con la atención a los usuarios del sistema educativo,⁶ tanto en el nivel central como en cada uno de los planteles educativos. Esta sección se encarga de atender de manera presencial a los padres de familia que requieran resolver dudas o inquietudes con la prestación del servicio académico.

Esta Sección, trimestralmente reporta a la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, el cumplimiento a la resolución de consultas surgidas por los padres de familia o ciudadanos interesados en acceder al servicio educativo en los planteles educativos a escala nacional. Concomitantemente, debe dirigir procesos de formación en el ámbito de la atención al ciudadano.

Estrategia de Servicio al Ciudadano

El objetivo principal de contar con una atención al ciudadano efectiva es lograr que cada padre de familia o interesado en el servicio educativo, ya sea del nivel de preescolar, básica o media, obtenga información específica que resuelva de manera clara y efectiva las dudas que tienen frente a los procesos académicos y administrativos.

La estrategia de servicio al ciudadano orientada desde la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional y aplicada a cada plantel educativo a escala nacional, se fundamentará como principio rector para la provisión de información fidedigna conforme a los procedimientos documentados para el desarrollo de cada uno de los procesos educativos en los niveles de preescolar, básica y media.

Política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites

Un trámite se define como una petición de un producto o servicio que realizan los ciudadanos hacia una entidad pública o privada en la que tienen un interés en específico. La sección de Servicio al Ciudadano de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, será la encargada de supervisar el cumplimiento a estas solicitudes por parte de los padres de familia o interesados en la provisión del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media.

Para una adecuada implementación de esta política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites en los Liceos del Ejército Nacional, la sección de servicio al ciudadano de la Dirección General establecerá los trámites o solicitudes que deben ser atendidos de forma diaria, semanal, mensual, trimestral o semestral, relacionado con la prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, esta política se aplicará conforme a las directrices establecidas por el DAFP.

Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

El eje central de la participación ciudadana radica en que cada entidad pública rinda cuentas con respecto a los resultados obtenidos durante cada vigencia en términos de valor público. Para los Liceos del Ejército Nacional, esta intervención ciudadana se dirigirá hacia los grupos de interés establecidos en el ecosistema educativo de los niveles de preescolar, básica y media. El objetivo es dar a conocer el progreso en los ejes académicos, de bienestar y administrativos que permiten alcanzar la excelencia educativa en cada uno de los planteles a nivel nacional.

La Oficina de Asesoría, de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, será la encargada de organizar y recopilar la información que se presentará a los grupos de interés. En este caso, serán los padres de familia quienes conocerán los progresos y logros obtenidos en aspectos académicos, bienestar y administrativos, que permiten avanzar hacia una calidad

educativa con altos estándares en los niveles de preescolar, básica y media en cada uno de los Liceos a nivel nacional.

Articulación Dimensión 3 con el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y componentes de EFQM

La gestión con valores, son esenciales para que los Liceos del Ejército Nacional logren sus objetivos educativos. Este enfoque no solo garantiza resultados tangibles, sino que también promueve una cultura de excelencia y mejora continua, preparando a los estudiantes de los niveles de preescolar, básica y media para afrontar los desafíos del futuro con integridad y compromiso. En la Tabla 3, se detalla esta alineación.



Tabla 3. Alineación Dimensión 3 con EFQM.

MIPG		MODELO DE GESTIÓN			EFQM	
Dimensión	Política	Sistema	Componente	Elemento	Criterio	Subcriterio
Gestión con valores para resultados.	• Compras y contratación pública. • Gobierno digital. • Seguridad digital. • Gestión documental. • Alianzas estratégicas.	Gestión estratégica.	Alianzas	• *Convenios con universidades. • *Proveedores. • *Gestión de tecnología.	3. Implicar Grupos de Interés.	3.5 Implica a partners y proveedores. 5.4 Utiliza la tecnología para transformar.

Fuente: Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional.

DIMENSIÓN 4. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

En la dimensión 2 se debe efectuar una evaluación de la gestión institucional. La Sección de Evaluación y Seguimiento orgánica de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional tendrá dos responsabilidades: la primera es la formulación de los indicadores de gestión al inicio del periodo, los cuales deben ser documentados en el plan de acción, la segunda es la presentación de los resultados de las áreas involucradas en el PEI vigente, detallando el impacto en el cumplimiento de las metas establecidas.

Establecido el plan de acción de los Liceos del Ejército Nacional, de forma trimestral, el líder de la dimensión presentará al director, subdirector, jefes de área o sección y coordinadores de la Dirección General los resultados obtenidos durante el periodo de medición. En caso de que los indicadores no logren el objetivo esperado, la sección de evaluación y seguimiento documentará el plan de mejora que será examinado en el trimestre subsiguiente.

Articulación de la Dimensión 4 con el Modelo de Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y los componentes de EFQM:

Con el objetivo de lograr resultados eficaces y evaluar la pertinencia de la planeación institucional en los Liceos del Ejército Nacional, se realiza integración de la Dimensión 4 de MIPG, con los componentes de EFQM.



Tabla 4. Alineación Dimensión 4 con EFQM.

MIPG		MODELO DE GESTIÓN			EFQM	
Dimensión	Política	Sistema	Componente	Elemento	Criterio	Subcriterio
Evaluación de resultados.	- Seguimiento y evaluación del desempeño institucional - Transparencia y acceso a la información - Servicio al ciudadano - Planeación institucional - Gestión financiera.	Gestión de Resultados	Aprendizaje e Innovación.	- Plan de mejora. - Ajustes al currículo.	7. Rendimiento Estratégico y Operativo.	7.1 Resultados estratégicos. 7.2 Resultados financieros y económicos. 7.3 Resultados operativos. 7.4 Resultados en sostenibilidad.
			Educativos, sociales e interinstitucionales.	- Informes académicos internos y externos. - Impacto en la comunidad. - Estado de resultados. - Cartera morosa.	6. Percepciones de los Grupos de Interés. 7. Rendimiento Estratégico y Operativo.	6.1 Percepciones de los clientes. 6.2 Percepciones de las personas (RRHH). 6.3 Percepciones de partners y proveedores. 6.4 Percepciones de la sociedad. 7.1 Resultados estratégicos. 7.2 Resultados financieros y económicos. 7.3 Resultados operativos. 7.4 Resultados en sostenibilidad.

Fuente: Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional.

DIMENSIÓN 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La disponibilidad de información apropiada con un procedimiento de difusión claro permite que las entidades públicas tengan un impacto positivo sobre los grupos de interés en relación con la gestión institucional, constituyendo uno de los pilares fundamentales de la participación ciudadana. Dentro del ámbito de los Liceos del Ejército Nacional, la Dirección General se alinea con las políticas de gestión documental, transparencia y acceso a la información y la información estadística, con el fin de proporcionar datos reales a cada padre de familia.

Para el desarrollo de esta dimensión se deberá tener en cuenta los siguientes elementos:

- **Identificar y gestionar la información externa:** La sección de Admisiones de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional debe disponer de bases de datos que representen los intereses de los grupos de interés en relación con el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media que se presta a nivel nacional.
- **Fuentes de información externa:** La Sección de Admisiones de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, debe garantizar la fiabilidad de los estudios de mercadotecnia que se lleven a cabo para la prestación del servicio educativo en los planteles a nivel nacional.
- **Gestionar la información y comunicación interna:** Para proporcionar datos de los objetivos alcanzados, la sección de evaluación y seguimiento de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, debe disponer de estadísticas que serán divulgados al personal docente y administrativo, para entregar información a todos los miembros de los planteles educativos.

Política de Gestión Documental

Una de las metas primordiales que se debe fijar la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional es garantizar que cada

Liceo a nivel nacional efectúe las transferencias documentales conforme a lo dictaminado por la Ayudantía General del Comando del Ejército, teniendo en cuenta que estos expedientes educativos requieren de una custodia, dado que corresponden al historial académico de cada estudiante.

La subdirección debe asegurar que tanto la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, como cada plantel educativo a escala nacional, efectúen la transferencia documental de los procesos académicos y administrativos ante la Ayudantía General del Comando del Ejército.

Articulación de la Dimensión 4 con el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y EFQM:

Para lograr una gestión efectiva e institucional educativa, se presenta la alineación entre la dimensión 4 de MIPG, como se detalla en Tabla 5.



Tabla 5. Alineación de la Dimensión 5 y EFQM.

MIPG		MODELO DE GESTIÓN			EFQM	
Dimensión	Política	Sistema	Componente	Elemento	Criterio	Subcriterio
Información y comunicación.	• Participación ciudadana.	Gestión estratégica.	Clientes.	• Encuestas de satisfacción. • Reuniones con la comunidad. • Gobierno escolar.	3. Implicar Grupos de Interés. 4. Crear Valor Sostenible para los Clientes.	3.1 Comprende y atiende a los clientes.
	• Servicio al ciudadano;					3.4 Implica a la sociedad.
	• Transparencia y acceso a la información pública.					4.1 Conoce a los clientes y sus necesidades 4.2 Diseña propuestas de valor. 4.3 Entrega productos, servicios y experiencias.

Fuente: Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional.

Política de Gestión de la Información Estadística

Las estadísticas constituyen el pilar fundamental para la toma de decisiones. Es el análisis exhaustivo de estos datos lo que posibilita la visualización de las desviaciones o progresos en cada uno de los procesos de la gestión institucional. MiPG establece que es necesario contar con un líder dentro de la entidad que lleve a cabo la planificación estadística y conforme el ecosistema de datos en cada uno de los procesos internos.

En el Ejército Nacional, el líder del ecosistema estadístico es el Departamento de Planeación (CEDE5), quien recopila los datos de la Fuerza para presentar estadísticas a nivel estratégico, operacional y táctico. Este proceso es alimentado por cada uno de los departamentos, comandos y divisiones que conforman la institución. Por consiguiente, la Dirección General cuenta con un líder que recopila las estadísticas en las áreas académicas, de bienestar y administrativas que reflejen el progreso en cada uno de los niveles de preescolar, básica y media.

La sección de evaluación y seguimiento de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, tendrá la responsabilidad de compilar las estadísticas de las coordinaciones de personal, académica, administrativa, de admisiones y de servicio al ciudadano. Esto con el objetivo de contar con información robusta para la toma de decisiones estratégicas desde la Dirección General de los Liceos. Estos datos serán proporcionados al COPER y entes educativos que requieran información relacionada con los procesos académicos de los niveles de preescolar, básica y media de los planteles a nivel nacional.



DIMENSIÓN 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Esta dimensión es una de las más significativas en el contexto de MIPG, dado que busca la retención del conocimiento tácito y explícito de cada individuo que forma parte de las entidades públicas. Este conocimiento debe transformarse en información para la toma de decisiones en el direccionamiento estratégico. Uno de los desafíos más relevantes para las organizaciones gubernamentales consiste en adaptarse a las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales a lo largo del tiempo. En este contexto, la administración del conocimiento desempeña un papel fundamental para facilitar este proceso de adaptación.

El conocimiento se reduce a la suma de las experiencias, el aprendizaje y la adaptación que tienen los servidores públicos en cada entidad estatal a nivel nacional, conocimiento que es clave para la conducción de los procesos y sobre todo para la generación de nuevas ideas al interior de las entidades públicas. Existen dos tipos de conocimiento:

- **Tácito:** Se refiere al conocimiento intangible que los servidores públicos generan, como por ejemplo sus opiniones o perspectivas derivadas de su experiencia y su intelecto en un ámbito educativo, administrativo o social específico. Este conocimiento se documenta mediante entrevistas, vídeos, conferencias, entre otros. Aunque su consolidación puede ser más compleja, resulta esencial para la estructuración de procesos y protocolos.
- **Explícito:** Este conocimiento es generado de forma constante en cada uno de los procesos o procedimientos que los servidores públicos llevan a cabo en las entidades públicas. Su documentación es más sencilla debido a que se realiza de forma constante mediante documentos tales como diapositivas, infografías, planes y programas, entre otros. En otras palabras, se documenta de forma física o digital, permitiendo su consulta de manera permanente.

En el contexto de los Liceos del Ejército Nacional, hacen parte de la gestión del conocimiento, tanto tácito como explícito, la planta docente, administrativa y de apoyo quienes han estado

en las diversas fases de reestructuración y adaptación al entorno educativo en los niveles preescolar, básica y media. Este talento humano es indispensable, dado que participa en las actividades de direccionamiento estratégico que se realizan para la creación de nuevas estrategias y políticas con el fin de fortalecer la calidad educativa en cada uno de los Liceos a nivel nacional.

La dimensión 6 de MIPG, establece que se deben materializar los siguientes ejes:

Eje 1: Herramientas de apropiación y analítica pública

Se busca consolidar mapas de conocimiento que faciliten a la entidad la toma de decisiones fundamentadas en datos. Estas representaciones cartográficas son la consolidación del conocimiento tácito y explícito de la entidad. Para concretar esto, la Oficina de Asesoría será el líder de la política de gestión del conocimiento y la innovación en la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional.

Eje 2: Saber Innovar para la Vida

El contexto social, económico, cultural, y político representan escenarios de constante cambio y transformación. Por lo tanto, la investigación y los proyectos de innovación tecnológica resultan fundamentales para la adaptación a los nuevos entornos educativos en los niveles de preescolar, básica y media. La Coordinación Académica de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional es la encargada de dirigir los procesos de ciencia y tecnología para cada uno de los Liceos a nivel nacional:

- **Ideación y experimentación:** Son espacios en donde se lleven a cabo procesos colaborativos en cada uno de los Liceos del Ejército Nacional, para fomentar y propiciar las ideas que lleven a transformar los niveles de preescolar, básica y media en los equipos educativos a nivel nacional.
- **Innovación pública para la vida:** El propósito principal de la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional es “Educar líderes integrales para la sociedad”. En este contexto, se busca

fomentar iniciativas que promuevan el pensamiento tecnológico para generar soluciones sostenibles y corresponsables en los graduados de los Liceos a nivel nacional.

- **Investigación y bio-administración:** Desde la Coordinación Académica se orientan procesos de investigación, ciencia y tecnología hacia la resolución de temas cotidianos de alto impacto en la sociedad colombiana, de tal manera que se promueva la responsabilidad social y colectiva de los graduados de los Liceos en relación con su entorno.

Eje 3. Cultura de compartir, comunicar y transformar

El propósito es lograr el cierre de brechas en el ámbito educativo, administrativo y de apoyo en la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional y en los planteles educativos a nivel nacional. Por consiguiente, es necesario llevar a cabo los siguientes elementos:

- **Capacidades:** La Coordinación de Personal será la encargada de recolectar los temas relacionados con el cierre de brechas para el personal docente, administrativo y de soporte, con el objetivo de mejorar la celeridad en los procesos educativos en los niveles preescolar, básica y media.
- **Aprendizaje:** La Oficina de Asesoría será la encargada de recolectar las lecciones aprendidas derivadas de los proyectos, planes, programas y demás actividades realizadas durante el actual periodo académico. Estas serán presentadas a la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, con el objetivo de que posteriormente se implementen acciones de mejora.
- **Apropiación:** Mediante la Emisora de los Liceos del Ejército Nacional, se efectuarán espacios destinados a la divulgación y difusión de proyectos, planes, programas y demás actividades de gran impacto para los grupos de interés del ecosistema de los Liceos del Ejército Nacional. Por consiguiente, se divulga y se propaga el conocimiento tanto tácito como explícito del talento humano que integra la Dirección General de los Liceos y de los planteles educativos a nivel nacional.

- **Espacios de intercambio de aprendizaje:** La Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, instaurará espacios para la retroalimentación en la gestión y la divulgación de información pertinente que facilite la propagación del conocimiento tácito y explícito. Esto será posible mediante las reuniones académicas y administrativas que se llevarán a cabo de forma virtual o presencial con cada uno de los rectores de los planteles educativos a nivel nacional.
- **Capacitación y formación:** La Coordinación de Personal, en la dimensión 1 de MIPG, establece los métodos de capacitación y formación para cada uno de los funcionarios de los Liceos del Ejército Nacional y de planteles educativos a nivel nacional.

En el plan de acción estipulado en la dimensión 2 de Direccionamiento Estratégico, se establecerán indicadores de medición para compartir y difundir el conocimiento tácito y explícito en la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional y en los planteles educativos a escala nacional.

Articulación de la Dimensión 6 con el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y EFQM:

Debido a que desde la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional, se busca apropiar la gestión del conocimiento, se realiza alineación de la dimensión 6 de MIPG, como se muestra en la Tabla 6.



Tabla 6. Alineación Dimensión 6 con EFQM.

MIPG		MODELO DE GESTIÓN			EFQM	
Dimensión	Política	Sistema	Componente	Elemento	Criterio	Subcriterio
Gestión del conocimiento e innovación.	- Gestión del conocimiento e innovación - Gobierno digital. - Gestión de información estadística *Mejora normativa.	Gestión de Resultados.	Aprendizaje e Innovación.	- Plan de mejora. - Ajustes al currículo.	7. Rendimiento Estratégico y Operativo.	7.1 Resultados estratégicos. 7.2 Resultados financieros y económicos. 7.3 Resultados operativos. 7.4 Resultados en sostenibilidad.
	- Seguimiento y evaluación del desempeño institucional. - Transparencia y acceso a la información. - Servicio al ciudadano. - Planeación institucional. - Gestión financiera.	Educativos, sociales e interinstitucionales.	- Informes académicos internos y externos. - Impacto en la comunidad. - Estado de resultados. - Cartera morosa.	- Informes académicos internos y externos. - Impacto en la comunidad. - Estado de resultados. - Cartera morosa.	6. Percepciones de los Grupos de Interés. 7. Rendimiento Estratégico y Operativo.	6.1 Percepciones de los clientes. 6.2 Percepciones de las personas (RRHH). 6.3 Percepciones de partners y proveedores. 6.4 Percepciones de la sociedad. 7.1 Resultados estratégicos. 7.2 Resultados financieros y económicos. 7.3 Resultados operativos. 7.4 Resultados en sostenibilidad.

Fuente: Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional.

DIMENSIÓN 7. CONTROL INTERNO

MIPG establece que todas las instituciones públicas en el ámbito nacional deben adherirse a lo estipulado en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), para contribuir al mejoramiento constante de la organización, evitando desviaciones en los procesos y procedimientos que se ejecutan. En la dimensión 7, es necesario que las organizaciones aspiren a “Desarrollar una cultura organizacional basada en la información, el control y la evaluación, para el proceso de toma de decisiones y el mejoramiento constante”.

La dimensión 7 opera a través de los siguientes componentes:

- **Línea estratégica de defensa:** Está constituida por la alta dirección y el comité institucional de cada entidad pública. La revisión del cumplimiento de la política de control interno se lleva a cabo en esta línea.
- **Primera línea de defensa:** Se refiere a los controles implementados por los jefes, coordinadores o aquellos encargados de los cargos que desempeñan en cada entidad pública. Como mínimo, deben realizar la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos asociados al proceso o cargo.
- **Segunda línea de defensa:** Se incluyen a las personas en posiciones jerárquicas inferiores a la alta dirección o líderes de entidad o departamento, quienes tienen la obligación de monitorear el cumplimiento de planes, políticas, programas, entre otros, que son de carácter transversal a la entidad en cuestión.
- **Tercera línea de defensa:** La oficina de control interno de la entidad pública se encarga de la evaluación constante e independiente de los controles implementados en la primera y segunda línea de defensa, efectuando auditorías a los procesos internos de la entidad gubernamental.

Política de Control Interno en el Ejército Nacional

En el ámbito del Ejército Nacional, la responsabilidad del control interno recae en la Inspección General, la cual lleva a cabo inspecciones a los procesos internos de las unidades militares conforme al marco legal vigente e institucional. Este proceso se implementa mediante un programa de inspecciones promulgado por el Comandante del Ejército Nacional, con el objetivo de realizar auditorías cada año, implementando la mejora continua en cada nivel de la institución.

La Dirección General y los Liceos a nivel nacional hacen parte de la estructura orgánica del Ejército Nacional. En este sentido, es imperativo adherirse a las directrices establecidas por la Inspección General para ser auditados en el momento que el Comando Superior lo determine. Por lo tanto, no se debe tener una sección o dependencia denominada Control Interno, dado que se debe adherirse a las disposiciones del Ejército Nacional.

Para el cumplimiento de requerimientos generales en el Ejército Nacional, la Dirección General de los Liceos entrega estos plazos al COPER, quien, consolidada la información en relación con la ejecución presupuestal, la gestión del talento humano, las coordinaciones logísticas, etc., del desarrollo de los procesos en los niveles de preescolar, básica y media.

Articulación de la Dimensión 7 con el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional y los componentes de EFQM:

Como se señaló en las secciones precedentes, la Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional opera bajo las directrices de la Inspección General en lo que respecta al control interno. Sin embargo, la Dirección General ha realizado una labor meticulosa para implementar el modelo EFQM en los siete planteles educativos a escala nacional, contribuyendo así a la mejora de la calidad educativa en los niveles preescolar, básica y media. De la implementación de EFQM, se ha derivado la aplicación de la herramienta REDER7 la cual se alinea con la dimensión 7 de MIPG.

CONCLUSIONES

La alineación de REDER con la dimensión 7 de MIPG facilita la implementación del proceso de verificación de los requisitos de los procesos educativos en cada uno de los colegios a escala nacional, en consonancia con los objetivos y metas establecidos desde el marco del direccionamiento estratégico.

Con la alineación coherente y precisa de las 7 dimensiones de MIPG, el Modelo de Gestión para la Sostenibilidad de los Liceos del Ejército Nacional, los 3 componentes, 7 criterios y 29 subcriterios d EFQM, se obtendrá mayor celeridad y eficiencia en cada uno de los procesos educativos en los niveles preescolar, básica y media en los planteles educativos a escala nacional. Lo cual es pertinente, dado que se alinea con el Sistema Integrado de Gestión del Ejército Nacional.

La Dirección General de los Liceos del Ejército Nacional ha establecido un modelo de gestión robusto que ha respaldado los procesos educativos, de bienestar y administrativos para lograr los objetivos y metas en los niveles de preescolar, básica y media. Con la adopción de las 7 dimensiones de MIPG, el modelo de gestión adquiere una importancia significativa, puesto que se establece como un camino esencial para la preservación de la calidad educativa y la excelencia operacional en el contexto académico de los colegios a escala nacional.

El Ejército Nacional ha establecido que la Inspección General se encarga de supervisar el cumplimiento de los requisitos establecidos en todos los procesos de gestión a nivel institucional. En este contexto, REDER se convierte en una herramienta precisa que contribuye a la tercera línea de defensa, estipulada en la dimensión 7 de MIPG, operando bajo una lógica de mejora continua.



LÍDERES DEL NUEVO MILENIO DE LA MANO DE DIOS HACIA LA EXCELENCIA

El **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)** orienta la gestión de las entidades públicas en Colombia, promoviendo la eficiencia, la transparencia y el compromiso con la ciudadanía.

Su implementación **fortalece la mejora continua, la integridad y el cumplimiento** de los objetivos institucionales, impulsando procesos eficientes y resultados de calidad.

Juntos construimos una gestión pública con propósito, donde los valores **guían nuestras acciones** y el compromiso de cada servidor público genera confianza y contribuye al bienestar de la sociedad.



Liceos del Ejército Nacional

liceosejercito.edu.co